

						
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1102 197 1283 241">MD850202</td> <td data-bbox="1283 197 1422 241">10/01/2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1102 241 1283 286">Revisión 1</td> <td data-bbox="1283 241 1422 286">Pág. 1/</td> </tr> </table>	MD850202	10/01/2019	Revisión 1	Pág. 1/
MD850202	10/01/2019					
Revisión 1	Pág. 1/					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: Segunda Lengua Extranjera: Francés (0180)

CURSO: 2º GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DUAL

PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): DESDE EL CURSO 2023/2024 HASTA EL CURSO 2026/27

FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: octubre 2023

(ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación, UT: unidades de trabajo)

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

- **Real Decreto 1686/2007, de 14 de diciembre**, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE15-01-2008).

Gestión de Alojamientos Turísticos (BOJA 5-09-2009) **ORDEN de 7 de julio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.

-Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

2. OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del Ciclo Formativo relacionados a continuación:

- a) La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el francés.
- b) La caracterización de los procesos incluidos en la gestión de alojamientos turísticos en francés.
- c) Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación y la identificación y formalización de documentos asociados a la gestión de alojamiento en francés.
- d) La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones u otras) en francés.

		 Junta de Andalucía
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		MD850202 10/01/2019
		Revisión 1 Pág. 1/

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Coordinar los servicios propios de los establecimientos de alojamiento turístico, disponiendo las estructuras organizativas óptimas para la gestión y control de sus departamentos.
- b) Detectar oportunidades de negocio y nuevos mercados, y aplicar métodos innovadores, analizando las alternativas de inversión y financiación ligadas a ellos.
- c) Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.
- d) Controlar y supervisar el departamento de pisos, estableciendo los recursos humanos y materiales, pudiendo prestar el servicio, en su caso.
- e) Controlar y supervisar el departamento de recepción, pudiendo prestar el servicio, en su caso, y asegurando la atención al cliente con los niveles de calidad establecidos.
- f) Organizar y promocionar eventos en el propio establecimiento, en coordinación con los diferentes departamentos implicados, gestionando los recursos humanos y materiales necesarios.
- g) Supervisar la correcta atención al cliente, el servicio postventa y la gestión de quejas y reclamaciones, para conseguir su satisfacción.
- h) Proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores, adecuando y empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Supervisar el cumplimiento de las normas relativas a seguridad laboral, medioambiental y de higiene en los establecimientos de alojamiento turístico.
- j) Motivar al personal a su cargo, delegar funciones y tareas, promoviendo la participación y el respeto, las actitudes de tolerancia y los principios de igualdad de oportunidades.
- k) Mantener el espíritu empresarial para la generación de su propio empleo.
- l) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- m) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- n) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- ñ) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- o) Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, auto empleo y de aprendizaje.
- p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR



PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

ENTORNO PROFESIONAL (Artículo 7 del RD)

Este profesional desarrolla su actividad habitualmente en el sector turístico, en especial en el subsector de los alojamientos turísticos tanto hoteleros como extra-hoteleros, incluyendo también algunos tipos afines como las residencias sanitarias, hospitalarias, de estudiantes, entre otras, sea cual sea su modalidad. Se trata de trabajadores fundamentalmente por cuenta ajena, dada la gran inversión en inmovilizado que suele suponer el alojamiento, y que ejercen su actividad en labores de gestión, dirección y supervisión en áreas funcionales de recepción, reservas, pisos y eventos.

OCUPACIONES Y PUESTOS MÁS RELEVANTES(Artículo 7 del RD)

- Subdirector de alojamientos de establecimiento turísticos
- Jefe de recepción
- Encargado de reservas
- Jefe de reservas
- Coordinador de calidad
- Gobernanta o encargada general del servicio de pisos y limpieza
- Subgobernanta o encargada de sección del servicio de pisos y limpieza
- Gestor de alojamiento en residencias, hospitales y similares
- Gestor de alojamiento en casas rurales

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

OG	CPPS	RA (resultados de aprendizaje)	UT	TRIM	Nº HORAS	%NOTA
a. c	i)m)	<p>RA1: Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.</p> <p>RA2: Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p> <p>RA3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas</p> <p>RA4:Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.</p> <p>RA5:Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación,describiendo las relaciones típicas del país de la lengua extranjera.</p>	<p>UT1:BIENVENUE À L'HÔTEL DE LA PAIX</p> <p>UT2:RÉSERVATION</p> <p>UT3:ACCEUIL</p>	1	55	40%
a,b, c,d, e	i)m)	<p>RA1: Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua</p>	<p>UT4:SERVICES</p> <p>UT5:RÉCLAMATIONS</p> <p>UT6: DÉPART</p>	2	50	60%

	<p>estándar, identificando el contenido global del mensaje.</p> <p>RA2: Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p> <p>RA 3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas</p> <p>RA 4:Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.</p> <p>RA 5:Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiéndolas relaciones típicas del país de la lengua extranjera.</p>				
TOTAL				105	100%

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Unidad 1 BIENVENUE À L'HÔTEL DE LA PAIX

1.TEMPORALIZACIÓN: 10 horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1:a, c,d,e

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales.
- Mensajes sencillos directos
- Ideas principales

RA2: c,d

-recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos:organigramas
- descripción del funcionamiento de un hotel -su estructura comercial.

RA3: a

-recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.

-Relaciones temporales básicas.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales
- Participación en conversaciones de presentación de una persona
- Expresión fónica, alfabeto,entonación y ritmo.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...
- Uso de los patrones de entonación.

RA 4: a,g

Elaboración de textos escritos:

- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales :presente y nexos)
- Relaciones temporales básicas.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico. (conocimientos adquiridos durante el periodo de aprendizaje)	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. (presentar un hotel -una persona-saber entender un numero de teléfono-una dirección....)	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. (diálogos sencillos-preguntas respuestas básicas-utilizar el vocabulario de base aprendido...)	30%
Tareas realizadas en clase y en la plataforma en cada sesión.	10%
Total	100%

Unidad 2. RÉSERVATION

1.TEMPORALIZACIÓN: 20 horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: a, b, c, d, e

RA2: a, b, c, d, e, f

RA3: a, c, d, f, g, h, i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales
- Mensajes sencillos directos. Contestar al teléfono/reservar o rechazar.
- Ideas principales de un audio/vídeos.
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales como el presente del indicativo, nexos, hora,

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos :reservar /rechazar una reserva- rellenar una ficha de preserva.
- Ideas principales de un mensaje de cliente por mail
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos:
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, negación ,adjetivos posesivos,tiempos verbales y nexos-
- Relaciones temporales básicas.

RA4: a, b, c, d

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales directos con el cliente
- Participación en conversaciones: empleados/dirección del hotel/clientes
- Expresión fónica, el alfabeto, entonación y ritmo.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración (reservas, solicitudes de reserva)
- Uso de los patrones de entonación.

Elaboración de textos escritos:

- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales saber rellenar una ficha de cliente (estructura de la oración, tiempos verbales del presente del indicativo y nexos)
- Relaciones temporales básicas.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico.	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. (presentar un hotel y el personal) Reservar una habitación /contestar a un e-mail	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. (diálogos entre recepcionista y cliente-saber entablar un dialogo con una persona de forma sencilla-concretar una reserva)	30%
Tareas realizadas.(diariamente ,realización de ejercicios prácticos-participación activa en el aula y subida de trabajos en la plataforma)	10%



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

Total

100%

Unidad 3. ACCEUIL

1.TEMPORALIZACIÓN: 25 horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: a, b, c, d, e,f,g

RA2: a, b, c, d, e, f,g

RA3: a, c, d, f, g, h, i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales de hostelería: acoger y recibir -acompañar al cliente. Aconsejar
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. Acoger al cliente en recepción.
- Terminología específica del sector turístico. Habitaciones,restaurante,recepción...
- Ideas principales: toma de contacto con el cliente
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales(futuro simple), la localización,nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional :fichas de clientes.
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos,reclamaciones, entre otros.)
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.

RA4: a, b, d, e, f, g

-Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad simultaneidad.

Producción de mensajes orales:

Creación de la comunicación oral

-Registros utilizados en la emisión de mensajes orales
-Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional. Acogida del cliente-diálogos con el personal del hotel.

-Terminología específica del sector turístico.

-Expresión fónica, entonación y ritmo.

-Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

-Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)

-Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

-Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...

-Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia)

-Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Elaboración de textos escritos:

-Redacción de documentos "modelo" específicos relacionados con aspectos profesionales

-Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto.

-Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales(estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)

-Relaciones temporales básicas. localización- posterioridad.

RA5: a, b, c, d, e



PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

- Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita:mensaje de acogida-de marketing. Tomar apuntes
- Uso de los signos de puntuación.
- Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.**
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores. Pedir disculpas-justificarse

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico. Toma de contacto con el cliente.	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. (explicar un protocolo de acogida)	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. (Mensajes de clientes-recepcionista o empleados del hotel.)	30%
Tareas realizadas en clase o en la plataforma.	10%
Total	100%

Unidad 4. SERVICES

1.TEMPORALIZACIÓN: 20 horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1:a, b, c, d, e, f, g

RA2: a, b, c, d, e, f,g

RA3: a, c, d, f, g, h, i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales
- Mensajes sencillos directos, comandas,información para el cliente relacionada con el hotel,la ciudad,monumentos,comandas,menú...
- Terminología específica del sector turístico
- Ideas principales
- recursos gramaticales. Imperativo- Estructura de la oración, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Explicar un recorrido.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana :
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (menús,planos,información turística...)
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Producción de mensajes orales:

- Creación de la comunicación oral
- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales
- Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional.
- Terminología específica del sector turístico.

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

RA4: a, b, d, e, f, g

- Expresión fónica, entonación y ritmo.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...
- Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia)
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Elaboración de textos escritos:

- Redacción de documentos “modelo” específicos relacionados con aspectos profesionales (Menús, fichas del cliente, soportes telemáticos, e-mail,)
- Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

RA5: a, b, c, d, e, f

- Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita que requieren un comportamiento socio profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar



PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.
- Los documentos estándar.)
- Uso de los signos de puntuación.

-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico. (acogida de un cliente)	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. Elaboración de un folleto-un menú	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. Conversar con el cliente- el empleado de plantas-saber explicar un menú	30%
Tareas realizadas en clase o en la plataforma.	10%
Total	100%

Unidad 5. RÉCLAMATIONS

1.TEMPORALIZACIÓN: 20horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1:a,b,c,d,e,f,g

RA2:a,b,c,d,e,f,g

RA3:a,b,f,g,h,i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales
- Terminología específica del sector turístico
- Ideas principales:resolver un problema en directo-atender al cliente durante la comida-proponer cambios de alojamiento. Explicar y dar solución a un problema.
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva fallidas,pedir disculpas)
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, reclamaciones, entre otros.)
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales(la forma pasiva,conectores lógicos y temporales) y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Producción de mensajes orales:

Creación de la comunicación oral

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales
- Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional.
- Terminología específica del sector turístico.
- Expresión fónica, entonación y ritmo.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra-Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...
- Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia)
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

RA4: a,e,g

Elaboración de textos escritos:

- Redacción de documentos “modelo” específicos relacionados con aspectos profesionales
- Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad posterioridad, simultaneidad.
- Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e-mail, así como de otros documentos estándar.)
- Uso de los signos de puntuación.

RA5: a,b,c,d,e,f

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

	<p>-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.</p> <p>-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales</p> <p>-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa. Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores</p>
--	--

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico. (solventar problemas imprevistos en el hotel)	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. Presentar hoja de reclamación-	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. Explicar un problema.	30%
Tareas realizada en clase	10%
Total	100%

Unidad 6. DÉPART

1.TEMPORALIZACIÓN

: 10 horas

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE

1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1:a,b,c,d,e,f,g

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

RA2:a,b,c,e,f,g

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales
- Terminología específica del sector turístico
- Ideas principales
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (facturas, cuestionario de satisfacción, entre otros.)
- Terminología específica del sector turístico promoción del hotel
- Ideas principales:despedir al cliente
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, entre otros.)
- Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad,posterioridad, simultaneidad.

RA3:a,b,f,g,h,i

Producción de mensajes orales:

- Creación de la comunicación oral
- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales
- Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional.
- Terminología específica del sector turístico. Salida del hotel
- Expresión fónica, entonación y ritmo.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales

RA4:a,e,g

- formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra-Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...

RA5:a,b,c,d,e,f

-Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia)

-Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Elaboración de textos escritos:

-Redacción de documentos “modelo” específicos relacionados con aspectos profesionales (cuestionario, publicidad, e-mail,)

-Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto.

-Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)

-Relaciones temporales básicas. Anterioridad posterioridad, simultaneidad.

-Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e-mail, así como de otros documentos estándar.)

-Uso de los signos de puntuación.

-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.

-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales

-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

MD850202

10/01/2019

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

Revisión 1

Pág. 1/

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas escritas de contenidos: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico. (Despedida-salida del cliente)	40%
Proyectos de investigación individual y/o grupal, escritos /orales: rubricas de evaluación. Folleto publicitario-Descripción de mi proyecto de hotel.	20%
Pruebas objetivas comprensión y/o expresión oral: la escala de calificación es del 0 al 10, donde cada enunciado tiene un valor numérico y/o rubricas de evaluación. Mensajes de clientes/comentarios de satisfacción.	30%
Tareas realizadas en el aula o en la plataforma.	10%
Total	100%

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

1. Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
2. Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
3. Educación para la igualdad en ambos sexos.
4. Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
5. Educación para la salud: hábitos de vida saludable y deportiva.
6. Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
7. Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
8. Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
9. Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
10. Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula.

CONTENIDOS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO RESPONSABLE EN LÍNEA

El comportamiento responsable en entornos en línea es fundamental para garantizar el respeto a los derechos de autor y la protección de la privacidad y seguridad de las personas. En este sentido, es importante trabajar en este módulo profesional con contenidos relacionados con las normas de propiedad intelectual y de copyright, así como de comportamiento responsable y seguro cuando se utilizan los medios digitales.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

Es necesario que los estudiantes comprendan que cualquier obra que se encuentre en Internet, como imágenes, textos, vídeos, música, etc., está protegida por derechos de propiedad intelectual, y que su uso sin la debida autorización puede incurrir en un delito de violación de los derechos de autor.

Para evitar este tipo de situaciones, es importante que los estudiantes aprendan acerca de los distintos tipos de licencias:

Licencias Creative Commons (CC), licencias flexibles que permiten a los creadores de contenido compartir su obra de manera gratuita y legal con condiciones específicas. En este sentido, es necesario explicar las diferentes licencias CC y sus características, para que los estudiantes sepan identificar y utilizar adecuadamente las obras con licencias libres: condiciones que establecen para la utilización de la obra, como la atribución al autor, la no modificación de la obra original, la prohibición de uso comercial, entre otros.

Copyright: es una forma de protección de los derechos de autor que establece que cualquier obra original está protegida desde el momento que se crea, sin necesidad de registro ni formalidad alguna. Los derechos de autor permiten a los autores controlar la forma en que se utiliza su obra y autorizar su uso por parte de terceros.

Licencias GPL (GNU General Public License): son licencias de software libre que permiten a los usuarios ejecutar, copiar, distribuir y modificar el software. El software que se distribuye bajo una licencia GPL es de acceso libre y gratuito, y cualquier modificación o mejora que se realice debe compartirse también bajo la misma licencia.

Licencias de dominio público: son licencias que permiten la libre utilización y modificación de la obra sin restricciones. En otras palabras, el autor renuncia a sus derechos de propiedad intelectual y cede la obra al dominio público.

Licencias de software propietario: son licencias que establecen restricciones sobre el uso y distribución del software, limitando las posibilidades de copia, modificación o redistribución del mismo.

Asimismo, es fundamental que los estudiantes aprendan a utilizar bancos de imágenes libres de copyright para evitar cualquier tipo de infracción. En este sentido, se trabajará en cómo buscar y descargar imágenes de bancos de imágenes gratuitos que respeten los derechos de autor.

Phishing: El phishing es un tipo de estafa que intenta obtener datos, contraseñas, cuentas



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

MD850202

10/01/2019

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

Revisión 1

Pág. 1/

bancarias, números de tarjetas de crédito o del documento nacional de identidad de la víctima mediPor otro lado, es importante que los estudiantes aprendan a citar correctamente las fuentes y realizar atribuciones a las autorías, para dar el crédito correspondiente a los creadores de los contenidos que utilicen.

Finalmente, es necesario concienciar y aprender acerca de los riesgos que conlleva un uso inadecuado de los medios digitales. Así, se incluirán medidas preventivas para el uso responsable y seguro de los medios digitales y evitar riesgos, tanto para la seguridad personal como para la privacidad y la reputación en línea. Algunos de los riesgos más comunes son:

Ciberacoso: el acoso y la intimidación a través de medios digitales pueden ser más fáciles de ocultar y, por lo tanto, más difíciles de detectar. El ciberacoso puede tener un impacto negativo en la autoestima, la salud mental y el rendimiento académico o laboral. ante engaño para utilizarlos en el robo o sustracción de fondos de sus cuentas. Generalmente se obtienen estos datos solicitando al usuario datos personales haciéndose pasar por una empresa o entidad pública con la excusa de comprobarlos o actualizarlos. Esta petición de datos se suele realizar a través de un SMS, whatsapp, una llamada telefónica, un correo electrónico o una ventana emergente durante la navegación por Internet.

- 1 Exposición a contenido inapropiado: los jóvenes pueden estar expuestos a contenido inapropiado en línea, como pornografía o violencia, que puede ser perjudicial para su desarrollo.
- 2 Adicción a la tecnología: el uso excesivo de dispositivos digitales puede llevar a una adicción a la tecnología, lo que puede afectar negativamente la salud mental y el bienestar.
- 3 Compras de juegos en línea: Son una actividad recurrente entre los jóvenes. Los riesgos se encuentran en las estafas o robos cuando se adquieren estos juegos en plataformas de dudosa procedencia.
- 4 Apuestas en línea: Son una serie de actividades virtuales que generan adicción en adultos, como adolescentes. Estas están relacionadas con los juegos de azar.
- 5 Fuga de información: compartir información personal en línea puede llevar a la fuga de información, lo que puede tener consecuencias negativas para la privacidad y la seguridad.
- 6 Sexting: el envío de mensajes o imágenes sexualmente explícitas a través de medios digitales puede tener graves consecuencias, como el acoso, la difamación o incluso el acoso sexual.
- 7 Virus y software malicioso. Alumnado y profesorado utilizan a diario los equipos informáticos de nuestro Centro para desarrollar diferentes tareas, ya sean académicas, evaluativas o administrativas. Por ello, es esencial llevar a cabo una serie de consejos para garantizar la seguridad de los datos y la protección frente a troyanos, gusanos, spyware, malware, adware, ransomware o apps maliciosas.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

Es importante que los usuarios de medios digitales conozcan estos riesgos y tomen medidas para proteger su seguridad y privacidad en línea, como el uso de contraseñas seguras, la verificación de la autenticidad de los mensajes y la limitación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.
9-Nuestro Centro cuenta con el Manual del buen uso del equipamiento informático, donde se puede ahondar en esta materia.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

9.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- A- Contestar a una petición de cita profesional-Redactar un correo de confirmación-saber presentarse-hablar de las profesiones del turismo.
- B- Saber contestar al teléfono sobre prestaciones turísticas-pedir tarifas por e-mail.
- C- Realizar un tríptico turístico-comentar un circuito turístico y su itinerario—preguntar sobre gustos y preferencias -proponer prestaciones-concluir ventas,saber anular una prestación-
- D-Acoger, orientar a los viajeros en un aeropuerto o estación de tren-Informar a los viajeros de las formalidades requeridas y reglas de seguridad-vender billetes y alquilar coche.
- E-Recomendar un lugar ,una curiosidad regional-aconsejar sobre visitas gastronómicas locales-proponer una oferta promocional-proponer una manifestación cultural.
- F- Explicar una petición-pedir presupuesto-presentar un proyecto evento-comentar un cuestionario de satisfacción del cliente.
- G- Concretar y animar un evento- Animar un evento-informar sobre la seguridad de un parque temático-gestionar tienda de souvenirs.
- H- Presentar servicios de restaurante u hotel-contestar a los peticiones de los clientes- tomar una comanda-solucionar un problema. proponer solución .

9. METODOLOGÍA

		
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		MD850202 10/01/2019
		Revisión 1 Pág. 1/

RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar. Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

- Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado...
- Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos...
- Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa...).

3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- Actividades de introducción (diagnósticas o motivadoras), de desarrollo (actividades en clase o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.
- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.
- Actividades individuales y en grupo.

4. Espacios. Aula ordinaria, aula de gestión, aula-taller...

5. Recursos educativos abiertos

6. En esta programación didáctica se contempla la integración y uso de recursos educativos abiertos (REA) en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un recurso educativo abierto (REA) es un material didáctico que se encuentra disponible de forma gratuita y en línea, permitiendo que cualquier docente pueda acceder, utilizar, modificar y distribuirlo sin restricciones. Estos recursos pueden ser de diversos formatos, como textos, imágenes, audios, videos, animaciones, software, entre otros, y son creados con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los REA se caracterizan por ser accesibles, reutilizables, adaptables y compartir sus contenidos con la comunidad educativa de manera abierta y colaborativa. Además, se basan en la filosofía de compartir el conocimiento y promover la educación de manera gratuita y sin restricciones.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

La integración de estos recursos educativos abiertos (REA) en este módulo profesional es una excelente oportunidad para enriquecer y diversificar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los REA pueden ser de elaboración propia o provenir de repositorios oficiales que garanticen su calidad y pertinencia.

Los REA pueden ofrecer contenidos especializados y actualizados para el campo laboral específico del estudiante, y permiten a los docentes personalizar el aprendizaje y adaptarlo a las necesidades y preferencias del estudiante.

Además, el uso de REA puede fomentar habilidades tecnológicas y digitales, de búsqueda de información, de selección y valoración de fuentes, así como de capacidad para trabajar colaborativamente. También pueden fomentar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor, aspectos muy valorados en el mundo laboral actual.

10. EVALUACIÓN

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1 La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.
- 2 Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.
- 3 No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).
- 4 Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.
- 5 En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

10.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1 En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

- 2 Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:
 - Para observación: fichas de observación...
 - Para tareas: plantillas de corrección, fichas de auto evaluación/ co evaluación...
 - Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo...
 - Para prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo), prueba oral, prueba de ejecución...con sus plantillas de corrección.
 - 3 Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT. *Los que aparecen en esta programación podrán ser modificados si el profesor lo considera conveniente para adaptarse al grupo y al ritmo de la clase. Si se modifican o cambia la ponderación de los mismos, el alumno será avisado de la misma forma en que se le informó de la programación*
 - 4 Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.
 - 5 Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad
- ### 10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 6 Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.
 - 7 Los CE no tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.
 - 8 La calificación del MP será la media aritmética (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.
 - 9 Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.
 - 10 Para superar un RA se hará la media aritmética/ponderada (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.
 - 11 En el **periodo ordinario de evaluación** los criterios de calificación se establecerán para cada



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Junta de Andalucía

MD850202

10/01/2019

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

Revisión 1

Pág. 1/

UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados, teniendo en cuenta que las pruebas objetivas tendrán un valor del 70% como máximo, y la observación, tareas y trabajos el resto.

12 No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.

13 Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.

14 En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.

15 La nota trimestral será la media aritmética (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media aritmética (según programación) de todas las UT/RA.

16 Las notas trimestrales y finales se redondean, $\geq 4,9$ a la baja y $\geq 5,0$ al alza. Siempre que el alumno llegue al 5.

17 La adquisición de RA que impliquen necesariamente la adquisición de RA anteriores, supondrá que dichos RA anteriores han sido adquiridos aun si dichos RA no fueron adquiridos en su momento. Cuando se dé esta circunstancia para ciertos RA, será recogida en la programación.

18 Los trabajos que se pidan al alumnado **NO** se recogerán fuera de la fecha y hora establecida por el profesorado.

10.4 .AUTO-EVALUACIÓN Y CO-EVALUACIÓN

19 En esta programación didáctica se incluirá la utilización de la auto-evaluación y la co-evaluación como herramientas de evaluación del alumnado en diferentes momentos del proceso de enseñanza-

20 aprendizaje.

21 En primer lugar, se podrá utilizar la auto-evaluación al final de cada unidad didáctica o resultado de aprendizaje, para que los estudiantes evalúen su propio trabajo y desempeño y reflexionen

sobre lo que han aprendido y cómo han conseguido hacerlo. Se les proporcionará una lista de criterios de evaluación y se les pedirá que evalúen su propio trabajo en función de esos criterios. Además, se les dará la oportunidad de comentar sobre lo que les ha resultado más difícil, lo que les ha resultado más fácil, y qué estrategias han utilizado para conseguir aprender.

- 22 En segundo lugar, se podrá hacer uso de la co-evaluación en los proyectos de grupo. Cada grupo tendrá la oportunidad de evaluar el trabajo de sus compañeros de grupo en función de los criterios establecidos por el profesorado. Se les pedirá que proporcionen retroalimentación constructiva y que identifiquen las fortalezas y debilidades de cada miembro del grupo.
- 23 La co-evaluación es de gran utilidad para fomentar la colaboración entre los estudiantes y para que puedan aprender a trabajar en equipo de manera más eficaz.
- 24 Estas herramientas ayudarán al profesorado a evaluar de manera más precisa el trabajo y el desempeño de los estudiantes.

11 APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.
 2. Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstas para el periodo de recuperación/mejora se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.
 3. Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:
 - RA y CE no superados/ mejorables.
 - Plan de trabajo.
 - Momentos e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo.

		 Junta de Andalucía				
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1102 199 1283 239">MD850202</td> <td data-bbox="1283 199 1422 239">10/01/2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1102 239 1283 286">Revisión 1</td> <td data-bbox="1283 239 1422 286">Pág. 1/</td> </tr> </table>	MD850202	10/01/2019	Revisión 1	Pág. 1/
MD850202	10/01/2019					
Revisión 1	Pág. 1/					

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Para los alumnos/as que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.
2. Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: Hôtellerie-restauration.com A1-A2: Français Professionnel . CLE International

- Sophie Corbeau-Chantal Dubois-Jean-Luc Penfornis-Laurent Semichon.
- Documentos auditivos y visuales pedagógicos.
- Consulta a direcciones de páginas web recomendadas por la profesora.(TV5monde, lepointdufle.com , youtube France : reportajes sobre los temas estudiados en el módulo,etc...)
- Los manuales propuestos por el profesor que trabaje la programación.
- Material en copias facilitado por los profesores vía temática o en el aula.
- Material audiovisual: presentaciones y vídeos relacionados con los contenidos del módulo.
- Revistas especializadas francesas del sector turístico .
- Publicaciones de prensa francesa y estadísticas.
- Distintas páginas webs relacionadas con el módulo.
- Pizarra, proyector y ordenador...

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL

MD850202

10/01/2019

Revisión 1

Pág. 1/

Las actividades complementarias y extraescolares serán las que determine el departamento de hostelería y turismo al inicio del curso. Otras actividades organizadas por entidades como el Ayuntamiento de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo o la Universidad de Granada, serán determinadas por los tutores de cada grupo.

Estas actividades se aprobarán en reunión de Equipo Docente y de Departamento a principios de cada curso escolar.

Se proponen para este módulo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	RA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Viaje a Málaga: Festival de cine francés	RA 1,3,5	No (extraescolar)
Visita a distintos hoteles de Granada.	RA1,2,3,4,5	Plantilla de corrección (complementaria)
Viaje a FITUR	RA1-6	No (extraescolar)

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.